

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA: "LOGISTICS-GRUPO SFC  
S.A."**

En Quito, el día de hoy 20 de abril de 2018, a las 15H30 pm, se reúnen en las oficinas de la compañía "LOGISTICS-GRUPO SFC S.A." ubicadas en las calles Av. Naciones Unidas E2-30 y Nuñez de Vela Edificio Metropolitano oficina 201, de esta ciudad de Quito, los señores accionistas de la compañía, conforme el siguiente detalle, del cual es corrido listado:

| <b>ACCIONISTA</b>                | <b>CAPITAL</b>          | <b>ACCIONES</b> | <b>%</b>    |
|----------------------------------|-------------------------|-----------------|-------------|
| Doschner Peter                   | \$ 2450,00 usd          | 2450            | 4,90%       |
| Cadena Patricia de los Angeles   | \$ 11275,00 usd         | 11275           | 22,55%      |
| Carrillo Cadena Damaris Gabriela | \$ 11275,00 usd         | 11275           | 22,55%      |
| Pardo Aguilera Arturo            | \$ 11275,00 usd         | 11275           | 22,55%      |
| Pardo Rincon Johann Arturo       | \$ 13725,00 usd         | 13725           | 27,45%      |
| <b>TOTALES</b>                   | <b>\$ 50.000,00 usd</b> | <b>50.000</b>   | <b>100%</b> |

Cada acción tiene un valor de 1 (un) dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una y todas ellas se hallan íntegramente pagadas.

Del listado corrido a los accionistas, se evidencia o siguiente: a) Cadena, Damaris Gabriela Carrillo Cadena, Johann Arturo Pardo Rincon y Arturo Pardo Aguilera; y, b) el accionista Doschner Peter, no comparece ni personalmente ni por intermedio de apoderado.

El comisario Luis Guevara Suarez no comparece a Junta General, pero ha presentado su informe escrito.

Actúa como secretaria de Junta la Sra. Patricia de los Angeles Cadena en su calidad de Gerente General de la compañía; y, actúa como Presidente de Junta, el Sr. Johann Arturo Pardo Rincon, en su calidad de Presidente de la compañía.

Por secretaría se verifica lo siguiente: PRIMERO.- Que se ha cumplido perfectamente con el requisito de convocatoria por prensa a los accionistas, el mismo que es entregado a los accionistas para su revisión y el cual cumple con el tiempo de ley y Estatuto Social de la compañía, pues dicha convocatoria ha sido publicada en Diario La Hora con fecha 11 de abril de 2018; SEGUNDO.- verificado el quórum, se establece la legal asistencia del 95,10% del capital social de la compañía, por lo que, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la compañía, existe quórum suficiente para instalarse en esta primera convocatoria a junta, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017;

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía (Informe de Gerente), correspondiente al ejercicio económico 2017;

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017; y,

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades sociales correspondiente al ejercicio económico 2017.

TERCERO.- Se deja también constancia de la comparecencia del Sr. Christian Serrano Quezada, quien actúa como Gerente Financiero de la compañía, a fin de participar en la explicación financiera de la información y documentación correspondiente a la presente Junta.

El señor Presidente de Junta toma la palabra y declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, solicitando que se trate el primer punto del orden del Día.

Lo mocionado por la Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico 2017.

Luego de lo cual, la Gerente General solicita sea aprobado su informe.

Toma la palabra nuevamente la Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre su informe de Gerencia del ejercicio económico 2017. Se procede a explicar las cuentas más importantes del ejercicio así como un análisis del informe de gerencia y su gestión.

## **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

Lo mocionado por la Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el informe del comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Luego de lo cual, procede a dar lectura del informe de la Comisaría y solicita sea aprobado el mismo

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre su informe escrito presentado por el Ing. Luis Guevara Suárez, Comisario de la compañía, correspondiente del ejercicio económico 2017. Luego de lo cual, procede a dar lectura del informe de la Comisaría y solicita sea aprobado el mismo

## **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

### **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017. Luego de lo cual solicita sea aprobados dichos balances. Igualmente en este punto se otorga la palabra al Sr. Christian Serrano (Gerente Financiero de la compañía) a fin de que proceda a explicar las cuentas más importantes del ejercicio así como responda las inquietudes de los presentes.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.

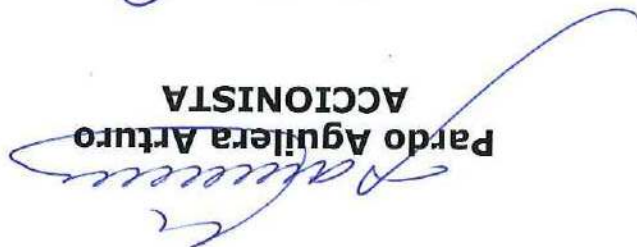
### **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

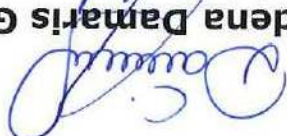
La Gerente General de la compañía, otorga la palabra nuevamente al Gerente Financiero de la compañía, quien explica a los presentes que, como ya se ha determinado en los puntos anteriores, el presente ejercicio económico si contó con una utilidad a ser distribuida entre los socios, que asciende a la suma de \$ 3.361,66 USD, que la Gerente General propone y mociona que sea mantenida en la cuenta contable de utilidades no distribuidas del ejercicio 2017, a fin de que a futuro se las pueda capitalizar.

Lo mocionado por la Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven:

que utilidad a ser distribuida entre los socios, que asciende a la suma de \$ 3.361,66 USD, sea mantenida en la cuenta contable de utilidades no distribuidas del ejercicio 2017, a fin de que a futuro se las pueda capitalizar

Siendo las 15H56 queda levantada la sesión y se da un lapso a fin de que sea elaborada el acta.-  
Una vez redactada por escrito el Acta, es leída por los presentes, quienes la aprueban sin ninguna acotación ni observación de ninguna clase y la aprueban con su total contenido, por lo cual proceden a firmar en unidad de acto.-

  
**Pardo Aguilera Arturo**  
**ACCIONISTA**

  
**Carrillo Cadena Damaris Gabriela**  
**ACCIONISTA**

  
**Cadena Patricia de los Angeles**  
**ACCIONISTA**  
**GERENTE GENERAL**  
**SECRETARIA DE JUNTA**

  
**Pardo Rincon Johann Arturo**  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTE**  
**PRESIDENTE DE JUNTA**

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY